

Compromiso de LOESCHE GmbH con el respeto de los derechos humanos

Ámbito de aplicación: LOESCHE GmbH, Duesseldorf, Germany

Publicación: Mayo de 2023

1. Compromiso

Como empresa que trabaja según elevados estándares sociales, medioambientales y éticos, LOESCHE GmbH es consciente de su deber de diligencia y se compromete a respetar y defender todas las libertades y derechos humanos reconocidos internacionalmente. En todos los países en los que operamos, respetamos las leyes y normativas aplicables como base de nuestras actividades empresariales.

Como empresa activa en todo el mundo, estamos comprometidos con los valores y las normas mundiales reconocidos:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948): Nos comprometemos a prevenir y abordar activamente los abusos contra los derechos humanos en el marco de nuestras operaciones empresariales y cadenas de valor en todo el mundo en caso de que se produzcan.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1966)
- Declaración de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su Declaración de seguimiento (Normas fundamentales del trabajo de la OIT, 1998)
- Convención sobre los Derechos del Niño (Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, 1989)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU, 1999)
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (Marco «Proteger, respetar y remediar»)

Esperamos que nuestros empleados, proveedores y socios comerciales cumplan estos principios rectores y recomendaciones clave.

2. Nuestros empleados y empleadas

Respetamos los derechos de nuestros propios empleados creando condiciones de trabajo dignas. Para nosotros el cumplimiento de las normas fundamentales del trabajo de la OIT es obligatorio en todo el mundo. Esto significa que las condiciones laborales de nuestros empleados y empleadas se ajustan a las normas laborales básicas reconocidas internacionalmente y a la legislación aplicable en los países en los que operamos. Entre ellas figuran:

- Respeto de la dignidad humana
- Prevención del trabajo infantil y forzoso
- Respeto de la antidiscriminación y la diversidad
- Garantía de la seguridad y la salud en el lugar de trabajo
- Igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional
- Derecho a la libertad de reunión, organización y negociación colectiva

Trabajamos con todas nuestras partes interesadas con confianza y en beneficio mutuo. Para ello, nos comprometemos a respetar los siguientes principios:

- Protección de la intimidad, confidencialidad y protección de datos
- Lucha activa y eficaz contra todas las formas de corrupción y soborno, respetando también la responsabilidad fiscal

Prestamos especial atención a la aplicación de estos principios de derechos humanos a grupos vulnerables como niños y jóvenes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

3. Nuestros emplazamientos

Nos consideramos una empresa atractiva y responsable, un socio fiable y un buen vecino. Por eso asumimos responsabilidad social y nos implicamos en proyectos seleccionados en las proximidades de nuestros emplazamientos.

Centramos nuestro compromiso en áreas en las que tenemos experiencia específica y podemos lograr los mejores resultados para la sociedad:

- Medio ambiente, clima y biodiversidad: Promovemos iniciativas que abordan las principales repercusiones medioambientales de nuestras actividades económicas.
- Educación, formación y cultura: Con nuestro compromiso, queremos contribuir a un desarrollo social positivo y, por tanto, también a la promoción de los derechos humanos.

Protección del medio ambiente: Contribuimos a la conservación de los recursos naturales y los hábitats en todas nuestras actividades empresariales. Respetamos el derecho de la comunidad a un entorno limpio y saludable con condiciones de vida dignas. Esperamos lo mismo de nuestros socios contractuales.

Juntos queremos contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en los siguientes ámbitos:

- Protección del suelo, el agua, el aire, la biodiversidad y los bienes culturales
- Reducción de la contaminación ambiental y conservación de los recursos
- Manipulación segura de sustancias peligrosas
- Gestión responsable de las aguas residuales y los residuos sólidos
- Prevención y preparación ante emergencias

4. Nuestros socios y socias comerciales

Nuestros proveedores: Seleccionamos a nuestros proveedores no solo en función de criterios económicos, sino también teniendo en cuenta las normas de protección del medio ambiente, de seguridad laboral y las normas sociales, así como el cumplimiento de la legislación, a la hora de evaluar las relaciones con proveedores nuevos y existentes.

Nuestros clientes: Mediante controles periódicos y una estricta gestión de la calidad, garantizamos la alta calidad de nuestros productos y nos aseguramos de que no supongan ningún riesgo para las personas o el medio ambiente cuando se utilizan de forma responsable y adecuada. Para la manipulación segura de nuestros productos, proporcionamos documentación, fichas de datos de productos y de seguridad, así como formación a nuestros clientes y clientas.

5. Aplicación y seguimiento

La interacción abierta y respetuosa con las partes interesadas está firmemente anclada en nuestros valores fundamentales. La fijación de objetivos y el seguimiento de su consecución son la base de este intercambio abierto. Con este fin, desde 2022 publicamos un Informe de sostenibilidad que presenta el rendimiento económico, ecológico y social de LOESCHE.

Para comprobar si cumplimos las normas laborales y sociales reconocidas internacionalmente dentro de la empresa, estamos en estrecho contacto con los representantes de nuestros trabajadores (comité de empresa). Además, ofrecemos a nuestros empleados formación específica sobre la protección de la salud y seguridad en el trabajo, protección de datos, cumplimiento normativo y la Ley General de Igualdad de Trato.

Dr. Thomas Loesche
Managing Shareholder

Rüdiger Zerbe
Managing Director